

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO DE OAXACA.

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, en el Auditorio del Palacio de Gobierno del Estado se reunieron los Servidores Públicos que a continuación se señalan: **Mtro. Juan Carlos Rivera Castellanos**, Secretario de Turismo; **Lic. Carlos Alberto Ramos Aragón**, Subsecretario de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno; **Mtra. María Jesúsovna Arellanes Vetchinova**, Secretaria Técnica de la Secretaría de Finanzas; **Mtra. Ruth Karina Escobar González**, Asesora de la Secretaría de Administración; **Lic. Jocabed Betanzos Velásquez**, Subsecretaria de Industria e Innovación de la Secretaría de Economía; **C. Marco Antonio Soto Gil**, Coordinador Técnico de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable; **Mtra. Lizbeth Anaïd Concha Ojeda**, Subsecretaria de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; **C.P. Francisco Rafael Reyes Velásquez**, Director de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Mtra. Leticia Ivonne Valle Mijangos**, Subsecretaria de Planeación Estratégica de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca; **Ing. Octavio Santiago Regalado**, Coordinador de Asesores de la Secretaría de Seguridad Pública, y **Mtra. Edna Liliana Sánchez Cortés**, Subsecretaria de Prevención de la Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

Así mismo, con carácter de invitados estuvieron presentes **Lic. Gloria Guadalupe Martínez López**, Directora de Cultura y Turismo de Oaxaca de Juárez; **Lic. Ricardo Pacheco Jarquín**, Regidor de Turismo de Santa María Huatulco; **Lic. José Aladino Sandoval Velazco**, Director de Turismo de San Pedro Mixtepec; **Profr. Germán Hernández Rojas**, Regidor de Turismo de Santa María Colotepec; **Lic. María Antonieta Ávila Martínez**, Subdirectora de Turismo de Huajuapam de León; **Lic. Josefina García Hernández**, Directora de Turismo de Huautla de Jiménez; **Mtra. Mayra Lorena Quero Santiago**, Regidora de Turismo de San Pablo Villa de Mitla; **Ing. Pedro Juan García Montes**, Presidente Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula; **Lic. Jesús Aguirre Fernández**, Director de Turismo de Santa Catarina Juquila; **C. Sisenando Méndez Martínez**, Presidente Municipal de Santa María del Tule; **C. Fabiola Rocío Méndez Ávalos**, Directora de Turismo de Santa María Tonameca; **Lic. Vilma Martínez Cortés**, Presidenta Municipal de Santo Domingo Tehuantepec y **C. Pantaleón Ruíz Martínez**, Presidente Municipal de Teotitlán del Valle. Lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca**, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Acreditación de la personalidad de los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca.
2. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
5. Información sobre los avances de los temas abordados en la sesión previa
6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra, el Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Turismo y Secretario de Turismo, da la bienvenida a los integrantes a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa e informa que el pasado 22 de mayo del presente año, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca 2019, en la cual representantes de esta Secretaría y de otras dependencias públicas e instituciones privadas trataron diversos temas que tienen relación directa con la actividad turística, y que para dar continuidad a estos trabajos, y de acuerdo con la calendarización aprobada, el día de hoy se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca 2019.

1. Acreditación de la personalidad de los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca. El Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos informa que los integrantes acreditan su personalidad jurídica con copia de los nombramientos respectivos como integrantes del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca, de conformidad con lo previsto en el Artículo 13 de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca.

2. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal. Acto seguido, en uso de la palabra, el Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, Secretario Técnico, realiza el pase de lista correspondiente y verifica la existencia del Quórum legal para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca; haciendo saber la existencia del Quórum legal, y procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3. Instalación de la Sesión. Acto seguido, declara legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca y válidos los acuerdos que de ella resulten y procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

4. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día. Continuando con la Sesión, el Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, Secretario Técnico procede a dar lectura al Orden del Día conforme a la Convocatoria emitida para su aprobación o modificación; acto seguido, se somete a aprobación de los presentes el Orden del Día y su desahogo parcial. Dado que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día así como su desahogo parcial por unanimidad de votos, emitidos por los Servidores Públicos presentes.

5. Informar sobre los avances de los temas abordados en las Sesiones Previas.

- I. En referencia a los temas propuestos por Lic. Zurizadaí Pastrana Contreras, Gerente General de la Operadora Turística "Pascon, S.A. de C.V.", y Presidenta de la AMAV filial Huatulco y Costa. Quien propone la celebración en Huatulco de la Primera Junta Internacional de Consejo de Turismo Wellness, con la finalidad de impulsar el desarrollo en profesionalización y capacitación, así como evaluar el destino; la Lic. Elizabeth Arredondo Ruíz, Directora de Promoción Turística, informa que del 27 al 31 de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Junta Internacional de Consejo de Turismo Wellness, siendo Huatulco la sede de dicho evento;

siendo el Lic. Abdón Vázquez Villalobos, Subsecretario de Desarrollo y Promoción Turística de esta Secretaría de Turismo, asistió al evento en representación del Titular de esta dependencia; así mismo se contó con la asistencia de representantes especializados en materia de Turismo Wellness de diversos países como Colombia, Australia, Austria, Estados Unidos e Inglaterra. En lo referente al tema de llevar a cabo las acciones necesarias para que Huatulco atraiga congresos internacionales que posicionen ese destino como la sede principal y preferencial de eventos de Turismo Wellness en América Latina; se informa que el tema fue turnado mediante oficio número ST/SDYPT/0658/2019 a la Lic. Mariel López Martínez, Directora General de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca (OCV), para dar seguimiento al planteamiento. En este contexto la OCV envía la respuesta mediante oficio número OCV/DG/574/2019 con fecha 02 de septiembre de 2019, en donde informa que se realizó el enlace vía telefónica, para agendar una cita y compartir el plan de trabajo y acciones en referente a la atracción de Congresos Internacionales en Huatulco, para posicionar al destino como la sede principal y preferencial de eventos de Turismo Wellnes en Latinoamérica. Concluido con el punto anterior, se continuó con el desahogo. -----

- II. **Seguimiento al ACUERDO 01/02ORD/2019.**- Referente al tema planteado por la C. Mirna O. Vargas Delgado, integrante de la Ruta de la Chinantla y de la Alianza de Prestadores de Servicios Turísticos sobre la capacitación que se debe brindar de acuerdo a las necesidades del sector turístico, para un beneficio integral en la profesionalización de los servicios, así como el tema de certificaciones necesarias para promover el destino y solicita la renovación e implementación del Distintivo H, S, Moderniza, Punto Limpio y Buenas Prácticas de Turismo Sostenible; para el desahogo de este tema la Lic. Rocío Stefany López Velásquez, Directora de Profesionalización de la Secretaría, informó de los avances al respecto y menciona que se tiene contemplado la capacitación e implementación de más distintivos para este año, solo se está en espera del presupuesto para la realización de este proyecto. -----
- III. **Seguimiento al ACUERDO 01/01ORD/2019.** referente a los guías de turistas y las agencias de viajes que trabajan de manera irregular. Acuerdo Tramitado y Concluido. -----
- IV. **Seguimiento al ACUERDO 02/01ORD/2019.** Seguimiento a los temas de seguridad y sustentabilidad que planteo el Consejo Turístico y Empresarial para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Costa, A.C. -----
 - a. Gestión de un convenio con la finalidad de llevar a cabo el saneamiento de la bahía principal de Puerto Escondido. Mediante oficio CEA/UASyED/0352/2019, de fecha 25 de julio de 2019, la Comisión Estatal del Agua propone al Consejo Turístico y Empresarial para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Costa, A.C. se solicita al Comité de Playas Limpias de Santa María Colotepec, su participación como invitado, donde puede hacer sus planteamientos de saneamiento. Acuerdo Tramitado y Concluido. -----
 - b. Programas de reforestación en el cauce del río Regadío en Puerto Escondido. Mediante oficio CNF/GEO/1294/2019, de fecha 30 de septiembre de 2019, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) pone a disposición la cantidad de 2,000 plantas para el Consejo Turístico y Empresarial para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Costa, A.C.,

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

- indicando que desde junio se estableció comunicación con el C. José Luis Ortiz, quien ha quedado en pasar por la orden de salida de planta. Acuerdo Tramitado y Concluido. -----
- c. Certificación de otras playas de importancia turística, económica y ecológica de Puerto Escondido, la Lic. Rocío Stefany López Velásquez, Directora de Profesionalización de la Secretaría, enlazó al Consejo Turístico y Empresarial para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Costa A.C., con la Comisión Estatal del Agua (CEA), quien es la encargada de atender estos temas de playas limpias. Acuerdo Tramitado y Concluido. -----
 - d. Seguimiento del Comité de Playas Limpias para su establecimiento como una Asociación Civil. La Lic. Rocío Stefany López Velásquez, enlazó al Consejo Turístico y Empresarial para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Costa A.C., con la Comisión Estatal del Agua (CEA) para la atención del tema. Acuerdo Tramitado y Concluido. -----

6. Asuntos Generales. -----

En este punto el Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, Secretario de Turismo pregunta si hay algún tema que se quiera plantear como Asuntos Generales, por lo que la Ing. Estela Nolasco Martínez, Directora de la Agencia de Viajes "Chimalli", pide la palabra para para informar sobre el evento "Rally Cultura e Historia", en donde el objetivo es activar al sector turístico. Este evento deportivo se realizará el 25 de septiembre en el marco del Día Internacional del Turismo. -----

Así mismo, continuando con los Asuntos Generales el C. Agustín Herrera Park, Presidente de Guías de Turistas de Puerto Escondido hace referencia al avión DC-3 que se encuentra en el aeropuerto de Puerto Escondido el cual ya no está en uso, por lo que solicitan sea obsequiado al municipio y se pueda pintar con una imagen representativa de Puerto Escondido; el Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos comentó que se le dará el seguimiento a este tema, y ver la posibilidad de tener una respuesta positiva. -----

La C. Silvia Ramírez Reséndiz, Regidora de Cultura de Santa María Atzompa y el Ing. Pedro Juan García Montes, Presidente Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, piden se atienda el tema de la promoción de los sitios arqueológicos y monumentos debido a que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) no permite el acceso a la zona arqueológica para levantamiento fotográfico y de video. -----

El Lic. José Aladino Sandoval Velazco, Director de Turismo de San Pedro Mixtepec, pide la palabra y opinó que el proceso de creación de marcas debe realizarse de manera profesional, y solicita a este Consejo que se le informe del proceso que la Secretaría de Turismo realiza para el desarrollo de marcas, como es caso de la marca de Puerto Escondido. -----

Enseguida la Mtra. Mayra Lorena Quero Santiago, Regidora de Turismo de San Pablo Villa de Mitla, solicita mayor promoción y difusión para su municipio. -----

El C. José Peña López, representante del Consejo Turístico y Empresarial para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Costa Oaxaqueña solicita se comparta con ellos el diagnóstico realizado por el experto alemán Günther Dress, para considerar los puntos de vista recomendados

y aplicarlos en el destino turístico. -----

Concluida las participaciones de los asistentes y no habiendo más temas que tratar, el Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos procede a la lectura de los acuerdos, el cual se asienta en el acta para su seguimiento. -----

ACUERDO 01/03ORD/2019.- Dar seguimiento a la solicitud realizada por los surfistas de Puerto Escondido, referente a la donación de un avión DC-3 que se encuentra en el aeropuerto de ese lugar y el cual pretenden decorar con motivos del surf, por ser este un deporte representativo de Puerto Escondido. El área del Secretario de Turismo será quien dará seguimiento a este tema. ---

ACUERDO 02/03ORD/2019.- Atención a la solicitud de las autoridades de Santa María Atzompa, San Pedro y San Pablo Teposcolula y Santo Domingo Tehuantepec, a quienes el Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos indicó que se agendará una reunión con personal del Instituto de Antropología e Historia (INAH), para atender el tema de la promoción de los sitios arqueológicos y monumentos de las localidades mencionadas. -----

ACUERDO 03/03ORD/2019.- La Dirección de Comercialización atenderá el tema sobre el proceso de creación de la marca de Puerto Escondido, en el que el Lic. José Aladino Sandoval Velazco, Director de Turismo de San Pedro Mixtepec, opinó que el proceso de creación de marcas debe realizarse de manera profesional, y solicita se le informe sobre dicho proceso que la Secretaría de Turismo realiza para el desarrollo de la misma. -----

ACUERDO 04/03ORD/2019.- La Dirección de Promoción de la Secretaría dará seguimiento a la solicitud realizada por la Mtra. Mayra Lorena Quero Santiago, Regidora de Turismo de San Pablo Villa de Mitla, quien solicita mayor promoción y difusión para su municipio. -----

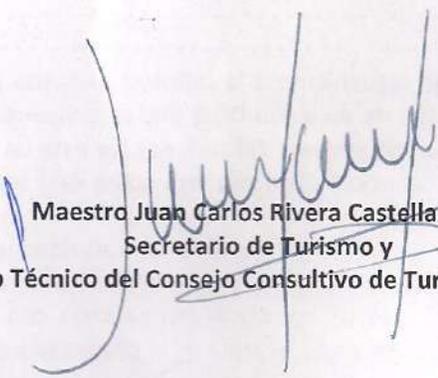
ACUERDO 05/03ORD/2019.- La Dirección de Profesionalización atenderá la petición realizada por el C. José Peña López, representante del Consejo Turístico y Empresarial para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Costa Oaxaqueña, quien solicita se comparta con ellos el diagnóstico realizado por el experto alemán Günther Dress, para considerar los puntos de vista recomendados y aplicarlos en el destino turístico. -----

No habiendo más acuerdos que emitir se procede al último punto del Orden del Día, que es la clausura de la Sesión. -----

7. Clausura de la Sesión. En uso de la voz, el Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, Secretario de Turismo, señala que se han agotado los puntos del Orden del Día, por lo que procede a la clausura de la sesión. De este modo, siendo las trece horas del día de su inicio, declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca, por lo que se levanta el Acta correspondiente, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron. Se cierra el acta que se autoriza. Conste. -----

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

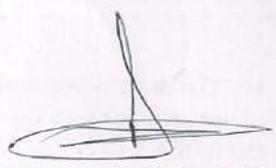
INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO DE OAXACA

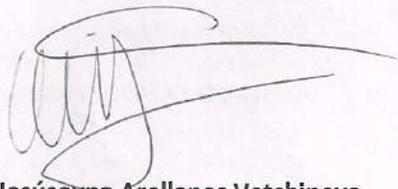

Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos,
Secretario de Turismo y
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca.



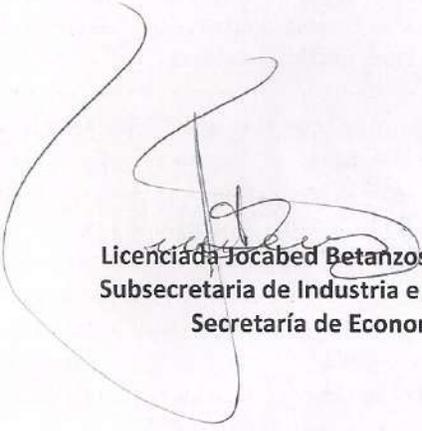
SECRETARÍA DE TURISMO
DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DEL SECRETARIO

VOCALES:


Licenciado Carlos Alberto Ramos Aragón,
Subsecretario de Gobierno,
Secretaría General de Gobierno.


Maestra María Jesúsovna Arellanes Vetchinova,
Secretaria Técnica,
Secretaría de Finanzas.


Maestra Ruth Karina Escobar González,
Asesora,
Secretaría de Administración.


Licenciada Jocabed Betanzos Velásquez,
Subsecretaria de Industria e Innovación,
Secretaría de Economía.



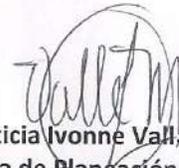
Ciudadano Marco Antonio Soto Gil,
Coordinador Técnico,
Secretaría de las Infraestructuras y el
Ordenamiento Territorial Sustentable.



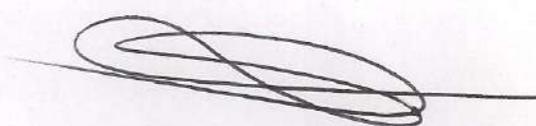
Maestra Lizbeth Anaïd Concha Ojeda,
Subsecretaria de Desarrollo Social,
Secretaría de Desarrollo Social y Humano.



Contador Público Francisco Rafael Reyes
Velásquez,
Director de Auditoría,
Secretaría de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental



Maestra Leticia Ivonne Valla Mijangos,
Subsecretaria de Planeación Estratégica,
Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.



Ingeniero Octavio Santiago Regalado,
Coordinador de Asesores,
Secretaría de Seguridad Pública.



Maestra Edna Liliána Sánchez Cortés,
Subsecretaria de Prevención de la Violencia de
Género,
Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.